



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA A TRAVÉS DE MARÍA ZAMBRANO

Alumno/a: Sánchez Ruiz, Natalia

Tutor/a: Prof. D. Maximiano Cortés Moreno
Dpto: Filología Española

Noviembre, 2020

ÍNDICE

0. RESUMEN.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA.....	2
<i>2.1. La literatura y sus ventajas.....</i>	<i>2</i>
<i>2.2. Razones para enseñar literatura en las clases de idiomas.....</i>	<i>3</i>
<i>2.3. Cómo enseñar literatura.....</i>	<i>4</i>
<i>2.4. Aspectos a tener en cuenta para seleccionar los mejores textos para el alumnado.....</i>	<i>6</i>
<i>2.5. Principales implicaciones del uso de la literatura.....</i>	<i>7</i>
3. MARÍA ZAMBRANO Y SU IMPACTO EN EL MUNDO ACTUAL	8
<i>3.1. La aventura de ser mujer.....</i>	<i>10</i>
<i>3.2. Horizonte del liberalismo.....</i>	<i>11</i>
<i>3.3. Pensamiento y poesía en la vida española.....</i>	<i>11</i>
<i>3.4. Filosofía y poesía.....</i>	<i>13</i>
4. PROPUESTA DIDÁCTICA: “DE LA MANO DE MARÍA ZAMBRANO”.....	14
<i>4.1. Contexto.....</i>	<i>14</i>
4.1.1. Características del centro educativo.....	14
4.1.2. Características del alumnado.....	15
<i>4.2. Objetivos relacionados con la adquisición de un segundo idioma...</i>	<i>15</i>
<i>4.3. Competencias Clave.....</i>	<i>16</i>
<i>4.4. Contenidos.....</i>	<i>19</i>
<i>4.5. Metodología.....</i>	<i>23</i>
<i>4.6. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades educativas.....</i>	<i>26</i>
<i>4.7. Clases de habilidades mixtas.....</i>	<i>27</i>
<i>4.8. Plan de estudios.....</i>	<i>28</i>

4.9. Evaluación.....	34
4.9.1. Criterios de evaluación.....	34
5. CONCLUSIONES.....	36
6. REFERENCIAS.....	38
6.1. Referencias bibliográficas.....	38
6.2. Webgrafía.....	40

0. RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal mostrar la importancia que posee y el papel que desempeña la literatura en la clase de español como lengua extranjera, siendo el desconocimiento de ciertos autores y sus correspondientes obras una de las asignaturas pendientes de nuestra educación en el panorama actual. Por este motivo, y a lo largo de este Trabajo de Fin de Máster, se desarrollan algunos aspectos prácticos y didácticos que pueden servirnos de ayuda para poder aproximar al alumnado la vida y obras de María Zambrano. Se pretende, por tanto, y se establece como uno de los objetivos principales, que los alumnos amen la lectura, además de contribuir al desarrollo y la adquisición del español. Partimos de una introducción donde se da a conocer la vida de la autora, así como sus obras y la importancia con la que cuentan y, posteriormente, se desarrolla una Unidad Didáctica Integrada con la que podemos presentar al alumnado lo que hemos comentado con anterioridad. Finalmente se expondrán las conclusiones obtenidas de este trabajo y la lista de referencias usadas para ello.

Palabras clave: enseñanza del español, lengua extranjera, literatura, aprendizaje, María Zambrano, obras.

ABSTRACT

The main purpose of this Master Dissertation is to show the importance and the role that literature plays in the foreign language class. The ignorance of well-known authors and their works is one of the outstanding issues of our education. For this reason, and throughout this Master's Dissertation, practical and didactic aspects will be developed to help us to approach María Zambrano's life and works. It is intended and one of the most important goals of our Master Dissertation to awaken students' interest in reading, besides contributing to the development and acquisition of Spanish as a foreign language. We start knowing some aspects of her life and works and then the influence that she is having in our current society. Later, an integrated teaching unit is developed. Finally, we present the conclusions obtained from this work and the list of references used.

Key words: Spanish teaching, foreign language, literature, learning, María Zambrano, works.

1.- INTRODUCCIÓN

En la actualidad podemos considerar que se ha producido un cambio en la literatura y su valor para la enseñanza de cualquier idioma, por lo que se ha establecido una nueva tendencia al hablar de “literatura” o “Literatura” pero realmente nos podemos llegar a hacer la siguiente pregunta: ¿se puede hablar adecuadamente de esas dos posibles literaturas? A lo largo de este Trabajo Fin de Máster abarcaremos los dos términos además de prestar la atención necesaria a la importancia que tiene el hecho de apoyar la elaboración e introducción de materiales didácticos en las aulas. Asimismo, el hilo conductor de este trabajo va guiado por María Zambrano, sus obras y cómo su influencia ha causado un gran impacto en nuestra sociedad actual, teniendo en cuenta cómo sus trabajos pueden ayudarnos en nuestra labor docente.

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2007, que establece la organización de la educación universitaria oficial, y para evaluar las competencias asociadas con este Máster, impartido en línea por la Universidad de Jaén, el Trabajo Fin de Máster tiene un propósito claro, siendo una tarea académica donde mostramos la reflexión después de pasar por varios procesos educativos, gracias a ella podemos vincular un aprendizaje teórico con un aprendizaje experimental.

2.- LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA

2.1. La literatura y sus ventajas

El uso de las historias y la técnica educativa de contar cuentos en clase siempre han contado con un valor educativo que no ha sido llevado a discusión en ningún lugar del mundo. Ahora, cada vez más maestros de idiomas de jóvenes estudiantes están usando historias cuidadosamente seleccionadas del mundo de la literatura porque se han familiarizado más con una metodología basada en la adquisición y porque las historias cumplen con los objetivos principales en la mayoría de los países para la enseñanza de idiomas extranjeros para estudiantes: lingüística, psicológica, cognitiva social y cultural. Los maestros usan historias para complementar sus materiales básicos o para crear unidades de trabajo autónomas que constituyen mini-programas de estudio. De esta manera, podemos considerar que las historias nos aportan un gran y variado contexto con el que podemos

desarrollar una multitud de actividades relacionadas con el lenguaje y el proceso de enseñanza-aprendizaje con el que cuentan los niños de una manera personal, creativa y activa.

2.2. Razones para enseñar literatura en las clases de idiomas

En relación a la enseñanza de la literatura en las clases de idiomas, no podemos pasar por alto que el plan de estudios básico de Educación se ha estructurado siguiendo la descripción de las actividades lingüísticas del Consejo de Europa (2001), es decir: comprensión y producción. Dado que los textos de representación necesitan más esfuerzos por parte de los alumnos para ser entendidos que los referenciales, al llevarlos a clase, los maestros ofrecerán a los alumnos oportunidades para desarrollar diversas estrategias de comprensión para realizar con éxito las tareas requeridas. Por lo tanto, podemos concluir que estos textos son extremadamente útiles para el proceso de adquisición de la lengua extranjera.

También es interesante enfatizar cómo los estudiantes deben ser guiados para apreciar la literatura; esta palabra proviene del latín y se define como la capacidad de introducir innovaciones en un campo específico del conocimiento humano que crea un beneficio social, implica la acción sistemática e intencional de introducir novedad o cambio en lo que se hace y lo que se hace. Las razones son más que suficientes para respaldar la presencia de "literatura" o "Literatura" (o incluso ambas) en la clase de lengua extranjera.

Más de unos cuantos son los beneficios de usar literatura en el aula. Entre ellos, en primer lugar, debemos decir que la literatura es un buen recurso para exponer a los alumnos a materiales auténticos, es decir, a un lenguaje real (no simplificado) que pueden usar fuera de la clase. Según Hill, "la exposición a grandes cantidades de material auténtico reforzará lo que los estudiantes han estudiado previamente como ejercicio académico" (1986, p.8). De hecho, este tipo de textos puede fomentar la interacción, proporcionando muchas capas de significado que pueden utilizarse con éxito para debates e intercambios de significados, estados emocionales y opiniones. No es necesario decir que todos estos aspectos fomentan la conciencia del lenguaje de los estudiantes, haciéndolos más conscientes de las normas de uso del lenguaje.

Widdowson (1984, p.161) cree que la enseñanza de un segundo idioma a través de la literatura es muy interesante debido al hecho de que la literatura constituye el uso del lenguaje y es precisamente el uso del lenguaje lo que queremos transmitir a los estudiantes. La literatura es la mejor y más auténtica fuente de recursos para la enseñanza- aprendizaje del idioma, porque nadie lo maneja mejor que los buenos escritores. Todos comprobamos diariamente que los buenos lectores desarrollan mejor sus habilidades de expresión, comprensión y comunicación; que quien está en contacto regular con la lectura posee un léxico y una sintaxis más ricos y variados que los que no leen; que aquellos que leen mucho, cometen menos errores de ortografía y sus escritos son más claros y coherentes.

Siguiendo las ideas de Hill (1986, pp.8-9) podemos resaltar la importancia de la literatura en las primeras etapas debido a que puede proporcionar la posibilidad de adoptar el lenguaje y reforzar los puntos débiles previamente aprendidos. También fomenta la motivación y proporciona un contexto de lenguaje genuino para el adolescente.

2.3. Cómo enseñar literatura

El enfoque con la literatura, el arte en el que se basa principalmente nuestro trabajo, comienza desde una edad muy temprana y debe no tener fin, puesto que es la escuela principal de los espacios donde se alienta el encuentro entre los estudiantes y todas aquellas manifestaciones artístico-literarias que hay. No obstante, podemos encontrar que dicha escuela no cumple siempre con ese trabajo que se le encomienda, ajustando la mayor parte del tiempo la literatura a un trabajo que se define por ser mecánico, teórico, monótono y poco agradable para el alumnado, por lo que se acaba convirtiendo en una práctica docente que se caracteriza por el dogmatismo, la falta de creatividad y, sobre todo, asesino del placer estético, ese placer que es considerado en nuestros días y en los que quedan por venir, tan necesario. Según Martínez- Vidal, el texto literario funciona como un estímulo que alienta al lector a usar el idioma de destino para explorar, descifrar e interpretar el contenido y sus estructuras lingüísticas, evitando así el vacío temático y el entrenamiento del lenguaje en contextos artificiales (1983 p. 83).

Al entrar en el problema con el que cuenta la enseñanza de la literatura, se puede decir que, durante muchos años, el razonamiento de dicha afirmación ha sido que se presenta de una manera que causa más que disfrute y placer. Una especie de

temor de un maestro por no poder satisfacer las demandas, siendo este el que casi siempre ha planeado de una manera perfecta lo que quiere que sus alumnos aprendan de las obras literarias, como si la literatura se tratara de una simple memorización y extracción de datos. Si tenemos en cuenta que el maestro tiene en mente que la literatura es el único objetivo que desea que se trabaje en el aula, debemos partir de la definición de la competencia literaria. Bierswisch la define como la "adquisición de hábitos de lectura, la capacidad de disfrutar y comprender diferentes textos literarios y el conocimiento de las obras y autores más representativos" (1965, en Sanz 2006, p.18). Creemos que esta definición contiene clara y suficientemente los objetivos que debemos trabajar.

Junto con esto, los intereses literarios de los estudiantes rara vez se tienen en cuenta, al elegirlos y violar su derecho a disfrutar de una literatura con la que se identifican, lo que provoca emociones y los hace disfrutar a través del maravilloso arte de la palabra. Para Escudero (1994, págs. 49-50), la elección de una obra original es una opción muy interesante y beneficiosa porque ofrece la posibilidad de trabajar en un contexto real. Según este autor, cuando ponemos a nuestros estudiantes frente a un trabajo original, podemos ofrecerles un escenario vinculado a la realidad que proporciona vocabulario y la aplicación práctica de este vocabulario con la adaptación de las palabras a un contexto situacional que podría ser internalizado.

Es esencial tener en cuenta que existen necesidades de la población que son específicas y con las que se está trabajando. Se merecen una literatura que sea especial y que pueda ser presentada de mil maneras diferentes, para que se les pueda brindar la oportunidad de crear y ser la parte principal de su propio proceso de aprendizaje en el mundo literario. A nuestro juicio, el maestro debe ser la primera persona en expresar a sus alumnos el amor por la lectura, de tal manera que los alumnos puedan notar esa pasión e “infectarse” con ella, interesarse y querer participar. Además, consideramos que debe seleccionar, para que sea posible, aquellos textos que sean agradables para los estudiantes, como se verá en el encabezado para la selección de textos. Finalmente, pensamos que el maestro tiene que diseñar tareas que sean asequibles a su nivel para que puedan realizarlas sin dificultad.

Para todos los presentados anteriormente, consideramos que el cine podría ser una herramienta fantástica para involucrar a nuestros estudiantes con la literatura. El cine, utilizado como fuente de información, permite ingresar al estudio de la sociedad, conocer culturas diferentes de la propia (interculturalidad). Estos y otros aspectos hacen del cine un recurso más disponible, no solo para maestros, pero también para el plan de estudios, en todos los niveles. Experiencias previas (Marín y González, 2006) nos han permitido ver cómo el cine puede actuar como un recurso didáctico y pedagógico al servicio de la enseñanza. Como afirma Méndez:

Los medios de comunicación, y el cine en particular, actúan como educadores informales, es decir, detrás de su dimensión lúdica esconden un aspecto formativo, y si poseen las herramientas y criterios apropiados (formación, actitud crítica, predisposición al aprendizaje...) puede concebirse desde otras perspectivas más formales y, en consecuencia, con un objetivo educativo (2001, p.23)

2.4. Aspectos a tener en cuenta para seleccionar los mejores textos para el alumnado

Los libros de cuentos deben seleccionarse cuidadosamente del mundo de la literatura infantil auténtica. Debemos buscar historias que hayan ganado una reputación internacional y que contengan ejemplos ricos y auténticos de inglés, así como también recursos literarios que se encuentran comúnmente en la literatura infantil, como la repetición y el contenido acumulativo, la rima, la onomatopeya, el humor y el suspenso, etc. y que nos permiten implementar una metodología basada en historias estructurada en torno a las tres etapas familiares de la narración previa, temporal y posterior.

Las historias apropiadas son aquellas con estilos ilustrativos e ilustraciones variados y de alta calidad que se sincronizan con el texto para apoyar la comprensión de los niños y desarrollar su alfabetización visual. Deberíamos encontrar historias que tengan lugar en entornos que no sean occidentales y urbanos y abordar temas como la ciudadanía y la educación multicultural para desarrollar la conciencia intercultural; historias que desarrollan habilidades sociales y desarrollo

emocional e historias que permiten establecer vínculos con otras asignaturas del plan de estudios para aprovechar el conocimiento general de los niños, reforzar los conceptos y ayudarlos a aprender a aprender.

Finalmente, se supone que debemos buscar historias que ofrezcan un resultado específico en forma de dramatización, canciones y rimas relacionadas, creación de libros, creación de un juego, concurso / concurso, diseño de carteles, proyectos, etc.

2.5. Principales implicaciones del uso de la literatura

Las implicaciones del uso de la literatura infantil son:

- Metodológico (como los textos literarios están abiertos a interpretación múltiple, esto lleva a una interacción positiva entre los estudiantes)
- El desarrollo de habilidades de escucha: posiblemente la más importante de estas habilidades es escuchar la esencia, que implica escuchar la idea principal o la trama sin necesariamente comprender todo. Otras habilidades como escuchar información específica también se pueden desarrollar a través de historias.
- La adquisición de nuevo vocabulario: la mayor parte del nuevo lenguaje en las historias está perfectamente contextualizado y generalmente se repite más de una vez para que el oyente tenga más de una oportunidad para comprender el significado. Si también se proporciona información adicional para ayudar a los alumnos a comprender la historia (como con las ayudas visuales, por ejemplo), la introducción de nuevas palabras no es tan difícil. Las estructuras gramaticales incluidas en la historia deben verse principalmente como expresiones formuladas que no necesitan análisis gramaticales pero que pueden aprenderse de manera continua porque aparecen frecuentemente en historias en contextos apropiados.
- El desarrollo de la competencia literaria del niño: con esto nos referimos a la capacidad que tiene el mismo para poder disfrutar y comprender la literatura que implica una variedad de habilidades y estrategias adquiridas durante toda la vida del niño, principalmente a través de la lectura extensa. Sin embargo, muchas de estas habilidades se pueden desarrollar a través de actividades específicas. Podemos afirmar que el buen uso de cuentos

infantiles provoca en el niño una intrusión en algunas convenciones estilísticas como el habla, el énfasis, la metáfora, etc., y en convenciones narrativas como la relación espacio-tiempo de ciertos eventos, los puntos suspensivos, la repetición, etc.

- El intercambio comunicativo involucrado en las historias: contar historias es una actividad que requiere un cierto nivel de interacción entre el narrador y el público y entre los oyentes individuales. El narrador puede obtener la colaboración de la audiencia en varios puntos durante la historia. Por ejemplo, pidiendo a los oyentes que adivinen el final de la historia, haciendo que sugieran un final alternativo, pidiendo un resumen de la historia hasta ese momento, obteniendo la opinión de la audiencia, etc.
- Motivación: una buena manera de conseguir que los niños presten atención hasta el final del cuento es contar la historia lo suficientemente interesante y de manera muy atractiva, ya que así trabajamos con los factores que afectan a las emociones y que se consideran muy importantes en todos los procesos de aprendizaje.
- Estimulación y desarrollo de la imaginación: la naturaleza interactiva de la historia, la recreación de escenas y personajes y las ideas en la historia significan que pocas otras actividades pueden alentar la creatividad y la inventiva del niño de la manera en que lo hacen los cuentos.

3. MARÍA ZAMBRANO Y SU IMPACTO EN EL MUNDO ACTUAL

Para poder establecer un contexto a la UDI que posteriormente será presentada, consideramos necesario conocer un poco la vida de María Zambrano, la intelectual, filósofa y ensayista española sobre la que se realiza el presente Trabajo Fin de Máster. Para recoger datos e información se han consultado diversas páginas web, entre las que encontramos la de su propia Fundación (fundacionmariazambrano.org), y que se encuentran recogidas en el apartado de “Referencias”.

María Zambrano Alarcón nació en Vélez, Málaga, el 22 de abril de 1904 y falleció en Madrid el 6 de febrero de 1991.

Tras un periodo de tiempo en el que se trasladó desde Vélez hasta Madrid, y de allí a Segovia para volver de nuevo a Madrid, María cursó sus estudios de

Filosofía asistiendo a las clases de José Ortega y Gasset, de Manuel García Morente, Julián Besteiro y de Xavier Zubiri. En 1919, mientras estudiaba en Segovia, conoció a Antonio Machado, el poeta, articulista y pensador que se hizo amigo de Blas Zambrano, el padre de María. Debido a su forma de ser y pensar, decidió participar durante ese periodo en varios movimientos estudiantiles, colaborando incluso con diversos periódicos. Fue entonces cuando su primera obra, *Nuevo del liberalismo* (1930), vio la luz, siendo fruto de los acontecimientos políticos que estaban sucediéndose en aquellos años. En 1931 comenzó su carrera profesional como profesora auxiliar de la Cátedra de Metafísica en la Universidad Central, y en 1932 colaboró en publicaciones como la *Revista de Occidente*, *Cruz y Raya* y *Hora de España*.

Cuando estalló la Guerra Civil en España ella se encontraba en La Habana y decidió regresar su país para colaborar con la República, hasta 1939 que cruzó la frontera francesa hacia el exilio. En este año comenzó un periodo de intensa actividad literaria marcada por el exilio, que lo definió de la siguiente manera: "Para mí el exilio fue fecundo, pues que me dio libertad de pensar y la angustia económica que en España no habría tenido, pues habría ganado fácilmente una cátedra, pero me hubiera conformado, atada como si fuera una artista, como Picasso, que al encontrarse fuera de España abrió las alas", y publicó *Pensamiento y poesía en la vida española* y *Filosofía y poesía*.

De 1948 a 1953 residió en La Habana y posteriormente en Roma, donde escribió algunas de sus obras más importantes, como *El hombre y lo divino*, *Los sueños y el tiempo* y *Persona y democracia*, entre otras. En 1964 abandonó Roma para instalarse en Francia y en este periodo de retiro su propuesta filosófica adquirió un tono místico que se refleja en obras como *Claros del bosque* o *De la Aurora*.

Debido a sus obras, se inició, gracias al artículo *Los sueños de María Zambrano* de José Luis López Aranguren, publicado en 1966 en la *Revista de Occidente*, un lento reconocimiento en España. Entre otras distinciones, en 1981 se le otorgó el Premio Príncipe de Asturias y fue nombrada doctora honoris causa por la Universidad de Málaga.

El reconocimiento a su obra se vio culminado en 1988 al otorgarle el Ministerio de Cultura de España el Premio Miguel de Cervantes de Literatura.

3.1. *La aventura de ser mujer*

María Zambrano fue una mujer que se mostró siempre muy atenta y precursora de la lucha por la igualdad entre el hombre y la mujer, aunque no quería que la llamasen feminista, ya que, como apunta Juan Fernando Ortega¹ experto en su obra “La aventura de ser mujer”, una selección de textos firmados por la filósofa, y director de la fundación que lleva su nombre, “Ella decía que era femenina, pero no feminista, y tampoco le gustaba que le llamaran filósofa, con la 'a', porque pensaba que 'filósofo' podía ser tanto un hombre como una mujer, y prefería que le llamasen filósofo”.

El sentimiento que este autor tenía era que la escritora malagueña quería “hacer ver que la mujer es una persona en igualdad con el hombre, y no se trata de superar a éste ni imitarlo, sino de complementarlo, porque la mujer no viene a ocupar el rol del hombre, sino que tiene que estar con el hombre en complemento”.

A lo largo de su obra, Zambrano hizo especial hincapié en que el papel de la mujer debía centrarse “no sólo en el ámbito familiar, sino también lanzarse a la actividad política, porque tanto la mujer como el hombre estaban obligados a actuar políticamente y manifestar su opinión a la sociedad para que cambiara la situación”.

La visión que tiene María sobre la mujer podemos encontrarlo también en algunos artículos publicados en 1937 en el periódico “El Liberal”, en algunas de sus conferencias ofrecidas durante su exilio o en ocho trabajos en los que. Según opina Juan Fernando Ortega, “intenta superar el problema de la oposición de géneros accediendo a un nivel más alto, que es el de la persona”.

“En estos escritos se observa la superación del problema del género tratando a la persona como lugar común de hombres y de mujeres, y en ellos establece que el concepto de persona es una adquisición que da sentido a toda la historia de la humanidad, y que la persona sólo se puede realizar en una sociedad democrática”, concluyó Ortega, que subrayó: “Nadie ha escrito tan bellamente sobre la mujer”.

¹ Las afirmaciones realizadas por Juan Fernando Ortega que se contemplan en este trabajo han sido recogidas del artículo “Un libro recopila el pensamiento feminista de María Zambrano” escrito por Picón, J. L. (2007) para el Diario Sur.

3.2. Horizonte del liberalismo

En 1930 escribió María Zambrano su primer libro, titulado *Horizonte del liberalismo*, desde el cual criticó fuertemente todo sistema que se basara en una injusta desigualdad, por lo que su reclamo era base de su defensa de la democracia en favor de las clases humilladas.

En la obra, lo que pretende Zambrano es criticar una propensión política de horizonte liberal en todo ajena a la razón económica instrumental común al liberalismo europeo de la época, así como a la economía planificada del leninismo y de las corporaciones del fascismo.

Cuatro cuestiones decisivas son las planteadas en esta obra que comentamos. Por un lado, la constatación de la crisis de la cultura occidental y las conexiones que con ella ofrece la crisis política del liberalismo. Por otro, la aparición de un método interrogador que busca el envés de las ideas, así como la indagación de la tragedia que recorre y sobrepasa a la historia mediante una “razón poética”. En tercer lugar, el aplicado diálogo entre una crítica cultural y política de Occidente, y planteamientos más especulativos y poéticos. Finalmente, una asunción de los primeros maestros de Zambrano y las herencias intelectuales que ellos transmitieron.

Tal es su influencia que dicho libro es reseñado en *El Socialista* de 2 de noviembre de 1930, por el machadiano Pablo de Andrés Cobos, discípulo del padre de la autora. Las conclusiones a las que llega Cobos son bastante positivas para la autora, ya que se puede constatar la involucración política de una joven filósofa, que así pues confronta y aventaja la posición de su maestro.

3.3. Pensamiento y poesía en la vida española

En esta obra podemos encontrar, en palabras de la autora (Zambrano, 1939, “Propósito”, párrafo 1) “breves trozos de algo pensado, y más que pensado, intuitivo, con mucha mayor amplitud”, por lo que, según afirma (Zambrano, 1939, “Propósito”, párrafo 3): “me daré por satisfecha si puedo, al menos, entregar mi esfuerzo hacia algo tan inédito, tan virgen en el terreno del conocimiento, y tan precioso para los tiempos que han de venir”.

Dividida la obra en varias partes, el propósito de María es poder indagar en toda la tradición literaria aquellas categorías de la vida española y sentimientos o pasiones inconscientes que subyacen inmutables a lo largo del tiempo en el pueblo español y que actúan de motores en la historia del país.

Muchas y diversas ideas nos deja Zambrano en esta obra, en las que cabe destacar la idea que tiene sobre el racionalismo europeo, ya que “no sucede otra cosa en la vida de todos, en esa vida anónima que llamamos sociedad, que se sostiene mediante una cultura y que trasciende en la historia. Vemos un horizonte histórico cuando ya no estamos propiamente bajo su curva, cuando ya se ha congelado en algo escultórico, fundido en el hielo inmortal de toda muerte” (Zambrano, 1939, “La crisis del racionalismo europeo”, párrafo 6).

Asimismo, llega a la conclusión de que la soberbia de la razón es también soberbia de la filosofía, ya que “es soberbia del hombre que parte en busca del conocimiento y que se cree tenerlo, porque la filosofía busca el todo y el idealista hegeliano cree que lo tiene ya desde el comienzo” (Zambrano, 1939, “Soberbia de la razón”, párrafo 1).

En *El peso del pasado* comenta que “comparada con cualquier otra época vemos la nuestra en este crítico instante en que es preciso volver la vista atrás, si se quiere seguir adelante. Y en la vida el seguir adelante es la única forma de sostenerse” (Zambrano, 1939, “El peso del pasado”, párrafo 1), por lo que es realmente importante una “reconciliación con el pasado, lo cual vale lo mismo que liberarse plenamente de él vivificándole y vivificándonos” (Zambrano, 1939, “El peso del pasado”, párrafo 2), ya que la vida va cambiando conforme pasa el tiempo, por lo que ésta se verá alterada no solamente por la condición española, sino por el tiempo en que corra.

Por otro lado, en *Pensamiento y poesía de la vida española*, apartado que titula como la obra, deja claro los problemas que suceden dentro de la vida española, puesto que tanto pensamiento como poesía han tenido un funcionamiento diferente al que tuvieron en Europa con la cultura de Occidente. Dichos problemas son: “la falta absoluta de grandes sistemas filosóficos” (Zambrano, 1939, “Pensamiento y poesía en la vida española”, párrafo 1) y “el gran decaimiento que acaeció en la vida española en todos los órdenes incluso en el del pensamiento”

(Zambrano, 1939, “Pensamiento y poesía en la vida española”, párrafo 1).

Es en *El realismo español* donde especifica que “es, pues, la voluntad española la indócil a ejercitarse en la violencia la que engendra el pensamiento, la que elige otros senderos para imponerse” (Zambrano, 1939, “El realismo español”, párrafo 1), pero en *El realismo español como origen de una forma de conocimiento* donde llega a la conclusión de que “no soporta la mente española ningún traje; ningún hábito cortado a ajenas medidas puede encubirla por mucho tiempo. Repose en esta certeza nuestra esperanza, de que bien pronto el fondo de nuestro realismo impropio desgarrará toda máscara, aunque la forjen de acero” (Zambrano, 1939, “El realismo español como origen de una forma de conocimiento”, párrafo 10).

Todo este conocimiento poético que aparece en su obra será el inspirador de esa nueva razón anhelada por la autora que, años más tarde, se perfilaría como la razón poética.

3.4. Filosofía y poesía

Filosofía y poesía es un pequeño libro escrito por María Zambrano que fue publicado hace muchos años, concretamente en 1939, por la universidad mexicana de Morelia, pero que no vio la luz como tal hasta 1971, ya que esa primera edición no fue comercial, sino que fueron ofrecidos sus ejemplares a las personas que asistieron a la Universidad el día de la publicación.

En esta obra, María Zambrano parte, por un lado, del pensamiento filosófico y, por otro, de la poesía ya que esa separación que establece acaba siendo un desgarramiento en el terreno de la cultura. El conocimiento relacionado con la filosofía tiene como aspiración la verdad, por lo que se formula de una forma abstracta, ya que pretende alcanzar una validez universal. En cuanto a la poesía, lo que se pretende es llegar desde lo particular hasta lo personal, aspirando, en cierto modo inhumano, a la belleza por encima de cualquier cosa.

En un comienzo, para María Zambrano la filosofía y la poesía tienden a responder a inquietudes e intereses diferentes, por lo que resulta curioso ver que finalmente establece una cierta relación entre ambos campos y es que, ya en 1957, le escribió en una carta al poeta español de la Generación del 27, Jorge Guillén:

“Cuando lo conocí [a Miguel Pizarro, su primo] yo era una niña y él un joven brillante y lleno de cualidades que yo admiraba, y él me llevó al mundo de la poesía y de la belleza. Mi Padre me había llevado siempre por el camino de la filosofía. Yo he buscado la unidad, la fuente escondida de donde salen las dos, pues a ninguna he podido renunciar”².

Claro queda que su pensamiento va entrelazándose para poder llegar a la poesía, pues lo que ella pretende es hacer ver que tanto un ámbito como otro son dos modos de conocer que además se complementan.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA: “DE LA MANO DE MARÍA ZAMBRANO”

A continuación se presentará la Unidad Didáctica Integrada (U.D.I.) titulada “De la mano de María Zambrano”, en la que se plasma una planificación educativa que servirá como instrumento para generar experiencias educativas para el aprendizaje de competencias clave.

4.1. Contexto

Es conveniente comenzar con el estudio del contexto, es decir, describir su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del centro y aquellos aspectos más significativos para cualquier persona que lea el documento.

4.1.1. Características del centro educativo

El centro está ubicado en un barrio de clase trabajadora de Málaga. Los terrenos del centro están completamente rodeados por bloques altos de edificios y falta de espacio físico, en relación con el número de estudiantes que lo ocupan. La población de estudiantes matriculados en la escuela se caracteriza por la diversidad social y cultural, y hay grandes sectores que están muy desfavorecidos en el aspecto socioeconómico. Estos estudiantes pertenecen a una clase media baja, típica de determinadas zonas de los centros urbanos, incluidos algunos casos de marginalidad. También hay un número importante y creciente de familias no estructuradas, así como un gran porcentaje de la población inmigrante de diferentes nacionalidades y / o antecedentes, así como un importante sector de población con

² El fragmento de la carta escrita por María Zambrano para Jorge Guillén ha sido recogida del artículo “Adolescencia y juventud de María Zambrano” escrito por Pérez Ortiz, M. J. (2012) para La Opinión de Málaga.

riesgo de exclusión social.

4.1.2. Características del alumnado

Estamos diseñando el plan de enseñanza para un grupo de alumnos que cuentan con un nivel avanzado de español. El tamaño de la clase es de 15 alumnos, de este grupo podemos destacar la heterogeneidad académica y sociocultural. Es un grupo diverso donde estudiantes de diferentes culturas coexisten, presentando diferentes niveles de estrategias de aprendizaje.

4.2. *Objetivos relacionados con la adquisición de un segundo idioma*

Teniendo en cuenta las características del alumnado y del nivel, se han establecido 14 objetivos principales para esta etapa que vienen recogidos en los Anexos I, II Y III de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA de 28 de julio), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía , se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Aunque no los cubrimos todos en nuestra propuesta, vamos a explicar los que usamos.

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y cooperativa.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones de comunicación diaria de una manera comprensible y apropiada, ejerciendo el diálogo como un medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender diferentes textos de un nivel apropiado a las habilidades e intereses de los estudiantes, para extraer información general y específica.
4. Utilizar la lectura en diferentes medios como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos simples con diferentes propósitos sobre diferentes temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
7. Desarrollar autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, reflexión sobre el proceso de aprendizaje en sí mismo y transferir el conocimiento y las estrategias de comunicación adquiridas en otros idiomas al idioma extranjero.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas debido al sexo o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortalecer las habilidades sociales y las habilidades afectivas necesarias para resolver conflictos de manera pacífica y rechazar los estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente las estrategias de aprendizaje y todos los medios a su disposición, incluidas las tecnologías de información y comunicación y los medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información de forma oral y escrita en el idioma extranjero.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y comprensión entre personas de diferentes orígenes y culturas. Fomentar la solidaridad y el respeto de los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como un instrumento de acceso a la información y una herramienta para aprender diferentes contenidos, como un medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y segura de sí misma en la capacidad de aprender y usar el idioma extranjero de una manera creativa, tomar la iniciativa y participar críticamente en situaciones de comunicación en ese idioma extranjero.

4.3. Competencias Clave

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (p.172) establece las 7 Competencias Clave para desarrollar en educación. La Unión Europea insiste en la necesidad de que los ciudadanos adquieran competencias clave como condición crucial para garantizar que las personas logren un desarrollo personal, social y profesional completo. Es realmente importante para un mundo globalizado y ayuda a hacer posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Para una adquisición efectiva de competencias y su integración segura en el plan de estudios, se deben diseñar actividades de aprendizaje integradas. Podríamos permitir a los estudiantes avanzar hacia los resultados de aprendizaje de

más de una competencia al mismo tiempo. Se promoverá el desarrollo de Competencias Lingüísticas y de Comunicación, Matemáticas y básicas en Ciencia y Tecnología. Las Competencias Clave deben integrarse en las áreas o temas de las propuestas curriculares. Las competencias deben desarrollarse en los campos formales, no formales e informales de la educación a lo largo de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y en la educación permanente a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS CLAVE	DESARROLLO
COMPETENCIA COMUNICATIVA	Esta habilidad se desarrolla en mi unidad didáctica e implica el dominio del lenguaje en todas sus facetas. El lenguaje es un instrumento y ayuda a los estudiantes a comunicarse entre iguales. Por lo tanto, en esta unidad se proponen actividades que promueven fomentar la comunicación real en el aula de idiomas. Trabajaremos habilidades orales y escritas.
COMPETENCIA DIGITAL	Esta competencia se encuentra cuando los alumnos tienen que usar ordenadores, Internet, la pizarra digital, CD, blogs, prácticas interactivas, videos, archivos de audio, etc.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	A través de esta competencia, el alumno adquiere la capacidad de usar números y sus operaciones básicas, así como los símbolos y formas de expresión matemática y razonamiento en situaciones cotidianas, de modo que se seleccionan las técnicas apropiadas para calcular, resolver problemas, interpretar

	la información y aplicar los elementos matemáticos a la mayor variedad posible de contextos. También está relacionado con la tecnología y el mundo que lo rodea.
APRENDER A APRENDER	Aprender a aprender significa tener las habilidades para comenzar a aprender y poder continuar aprendiendo de una manera cada vez más efectiva y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades. Ofrecemos la posibilidad de desarrollar esta competencia usando el cuaderno, autoevaluación, haciendo mapas mentales, usando el diario y el diccionario y dejando que los estudiantes lo ordenen sus cuadernos.
COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	Estas competencias aparecen en actividades de trabajo en pareja o en grupo que muestran tolerancia y empatía, comprenden diferentes puntos de vista, toman decisiones y resuelven conflictos de una manera democrática.
SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	Hay varias actividades durante la unidad donde mis alumnos establecen hipótesis, ideas y temas. Además, tienen que organizar y dividir el trabajo entre los miembros del grupo en actividades como planificación de presentaciones orales, etc.
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL	Esta competencia se refleja en mi plan de estudios en actividades donde mis alumnos aprenden dichos, expresiones

	de cortesía, historias de literatura, costumbres y tradiciones, geografía, historia y folklore popular
--	--

4.4. Contenidos

Tal y como viene recogido en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE): “los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, habilidades y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de competencias”. Esta definición implica un enfoque de competencia para los contenidos que está más cerca del enfoque orientado a la acción promulgado por el MCER, en el que convergen dos perspectivas.

Las perspectivas se centran en el lenguaje como objeto de aprendizaje, siguiendo un enfoque comunicativo. Para facilitar este aprendizaje, y siguiendo las características del proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, los contenidos se han dividido en cinco bloques.

Los contenidos que se muestran a continuación se han recogido del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Bloque 1 y 2. Comprensión y producción de textos orales.

Estrategias de comprensión: • Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos por voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales específicos (instrucciones, indicaciones, solicitudes, avisos, gestiones diarias, diálogos informales). • Identificación del tipo de texto,	Estrategias de producción: Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adaptación del texto al destinatario, el contexto y el canal, aplicando el registro y la estructura del habla adecuada a cada caso.
--	---

adaptando la comprensión al mismo. • Distinción de los tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	Ejecución - Expresión del mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de evaluar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyar y obtener el máximo beneficio del conocimiento previo (uso del lenguaje "prefabricado", etc.). Estrategias de compensación Lingüística: busca palabras de significado similar. Paralingüístico y paratextual: solicitud de ayuda, señalar objetos, uso de acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente relevante (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxemias), sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
Funciones de comunicación: • Descripción de las cualidades físicas y abstractas de las personas, lugares y actividades. • Narración de eventos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de eventos futuros.	

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión de conocimiento, certeza, duda y conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüísticas discursivas:

- Léxico: identificación personal, familia, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, lenguaje y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones de sonido, acentos, ritmo y entonación.

Bloque 3 y 4. Comprensión y producción de textos escritos.

Estrategias de comprensión: • Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • Comprender las instrucciones para la correcta resolución de las actividades. • Identificación del tipo de texto. • Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. • Distinción de los tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • Lectura de textos de diferentes situaciones, relacionados con sus intereses, experiencias y necesidades.	Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Planificación - Activación y coordinación de sus propias competencias generales y comunicativas para llevar a cabo eficazmente la tarea (revisar lo que se sabe sobre el tema, lo que se puede o se quiere decir, etc.). - Utilización de recursos lingüísticos o temáticos adecuados (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución - Redacción de textos en papel y medios digitales. - Expresión del mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de
---	---

	texto. - Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), después de evaluar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo de los conocimientos previos y provecho al máximo.
--	---

Funciones de comunicación:

- Descripción de las cualidades físicas y abstractas de las personas, lugares y actividades.
- Narración de eventos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de eventos futuros.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión de conocimiento, certeza, duda y conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüísticas discursivas:

- Léxico: identificación personal, familia, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, lenguaje y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones de sonido, acentos, ritmo y entonación.

Contenidos sintácticos y discursivos

Expresión de:

- Afirmación.
- Exclamación.
- Negación.
- Preguntas.

Expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición / concesión, causa, propósito, comparación, resultado, explicación, condición, estilo indirecto.

Expresión de relaciones temporales.

Expresión del tiempo: pasado (era / eran, pasado simple y continuo, presente perfecto, pasado perfecto).

Expresión del aspecto: durativo (presente simple y pasado simple / perfecto), habitual (tiempos simples + adverbiales).

Expresión de cantidad: Singular / plural, números cardinales y ordinales, cantidad, de grado.

Expresión del espacio: preposiciones y adverbios de lugar (por ejemplo: detrás, arriba, allá...), posición (por ejemplo: en, abajo...), distancia (por ejemplo: lejos, cerca...), movimiento (por ejemplo: hacia, a través, dentro, hacia...), dirección (por ejemplo: hacia arriba, abajo...), origen (por ejemplo: desde...), disposición (a la izquierda, a la derecha...).

4.5. Metodología

Esta unidad se basa en el enfoque constructivista desarrollado gradualmente por autores como Bruner (1977), Piaget (1968) o Vygotsky (1986) entre muchos otros. En esta sección es importante saber que una buena propuesta didáctica debe promover la comunicación como objetivo final. Como señaló Hymes (1971) citado en Lloberas (1995, p. 27-47), la Competencia Comunicativa está relacionada con saber cuándo, dónde, cómo y con quién hablar. Este mismo autor cuestionó este concepto, ya que en su tiempo (y en muchos centros actuales continúa sucediendo) prevaleció la adquisición de la gramática, ignorando la necesidad de incluir características socioculturales que le dieran sentido al mensaje.

Muchos autores han trabajado en ello, por ejemplo, Bachman (1990, citado en Lloberas, pp. 105-129), quien tomó muchos de los conceptos anteriores, organizó los componentes de la competencia comunicativa en diferentes rangos. Gracias al estudio de esta competencia y las aportaciones realizadas por sus alumnos, se ha tenido en cuenta la propuesta de objetivos a vincular, la aplicación en el aula, mediante la preparación de exámenes específicos para ello, sin olvidar la necesidad del mensaje debe ser trabajado y para eso debemos tener en cuenta

otros puntos que se presentarán a continuación.

Es fundamental saber qué pasos debe tener una clase de lengua extranjera para desarrollar sus habilidades de manera exitosa. Como describe Barroso García (2000, pp. 175-180), es necesario saber organizar actividades. Para llevarlo a cabo correctamente, los maestros deben: a) contextualizar la actividad e involucrar a los estudiantes; b) revisar y enseñar el lenguaje que los alumnos deberán producir en la actividad. Para esto, utilizarán el modelado del lenguaje y la técnica de perforación, con los cuales introducirán la variedad en la fase de repetición; c) dar instrucciones para la actividad; d) distribuir tarjetas; e) organizar grupos o parejas; f) iniciar la actividad; g) supervisar la actividad; h) proporcionar retroalimentación; i) solicitar a los alumnos una autoevaluación.

Es esencial que las actividades fomenten la reflexión (este es otro aspecto que un maestro debe promover de acuerdo con las pautas pedagógicas actuales), ya que ayuda a estudiantes a tomar su camino. El profesor debe guiarlos. Como lo indica Willingham (2011, p.45) "los seres humanos son curiosos por naturaleza, pero no son adecuados para la reflexión: si no se dan las condiciones cognitivas adecuadas, evitamos reflexionar". Esta oración revela una contradicción a la que la humanidad ha estado sometida durante décadas, que los seres humanos siempre están en continua reflexión, como lo hicieron los griegos en la Edad Antigua, pero ciertamente no es así, pero necesitamos que los factores sean adecuados para poder para llevarlo a cabo con éxito.

En España, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en su artículo 11 presenta, entre otros objetivos de Educación, uno que está abiertamente vinculado a la enseñanza de lenguas extranjeras desde un punto de vista comunicativo, y que dice lo siguiente: "adquirir, en al menos un idioma extranjero, habilidades para permitirles expresar y comprender mensajes simples y funcionar en situaciones cotidianas" (2015, p.177).

El principio básico resultante de esta perspectiva es la necesidad de aprender un idioma usándolo en contextos comunicativos. En otras palabras, el objetivo a perseguir es facilitar la competencia comunicativa de los estudiantes, que Hymes había definido como "la capacidad de usar el idioma correctamente de manera apropiada y precisa en contextos diferentes y reales basados en el desarrollo

de las cuatro habilidades del lenguaje en una manera integrada” (1972, p.56). Esto apunta hacia el enfoque comunicativo, que se centra en la adquisición y el desarrollo de la competencia comunicativa y las diversas subcompetencias involucradas en él (Canale y Swain, 1980), que han sido adoptadas por nuestro plan de estudios:

- Con respecto a la competencia gramatical / lingüística, esta es la capacidad de reconocer y formular mensajes correctos que ponen en funcionamiento elementos fonéticos, semánticos y morfosintácticos (1980, pp. 27-35).
- Con respecto a la competencia del discurso, esta consiste en la capacidad de interpretar y producir discursos cohesivos y de ser entendido de manera coherente (1980, pp. 27-35).
- Asimismo, la competencia estratégica supone la capacidad de utilizar estrategias de comunicación verbal y no verbal para ayudar a comprender y negociar el significado (1980, pp. 27-35).
- En lo que respecta a la competencia sociolingüística, este es el conocimiento que los alumnos deben tener sobre los contextos dentro de la sociedad cuando tienen lugar las conversaciones, para producir anuncios adecuados, teniendo en cuenta los turnos, formularios de cortesía, saludos, formas de dar y pedir información, etc. (1980, pp. 27- 35).

Después de la propuesta de Canale y Swain (1980), algunos académicos acordaron incluir un quinto componente, la competencia sociocultural, que busca la familiarización de los estudiantes con los aspectos sociales y culturales de la comunidad lingüística de destino para conversar correctamente, trabajando en aspectos socioculturales como como geografía, costumbres, etc. Richards y Rodgers (1986) describieron el enfoque comunicativo como un enfoque más que como un método, debido al hecho de que representa una filosofía de enseñanza basada en el uso del lenguaje comunicativo. Es decir, cuando un estudiante lo usa para actividades motivadoras e interesantes; pero también tiene que seguir el principio básico de los nuevos enfoques para la integración de contenido y lenguaje. Además, no solo consideramos el enfoque comunicativo, sino que también tenemos en cuenta el enfoque centrado en el alumno cuyo propósito no es solo que el alumno adquiera una serie de conocimientos, sino también que

desarrolle procedimientos de pensamiento autónomo. La actividad espontánea del alumno es, al mismo tiempo, el objetivo y el punto de partida de la acción educativa. Con este enfoque, también es importante tener en cuenta que una técnica muy útil para hacer como actividad puede ser el juego de roles o los dramas. Además, el libro de texto se considera como una herramienta adicional, no como el eje clave de la enseñanza. Montijano (2001, p.37) defiende esta idea y destaca la importancia de tener una buena formación pedagógica e intelectual que le permita al maestro saber cuándo usar el libro de texto correctamente.

La motivación es un factor esencial a tener en cuenta en la enseñanza de una lengua extranjera. Un estudiante motivado quiere aprender solo y busca continuar su educación más allá de los muros establecidos por la escuela. Un estudiante motivado genera inquietudes y promueve un ambiente diferente. El entorno en el que el aprendizaje fluirá de una manera más natural y sin un sentido de obligación, muy estandarizado en nuestras escuelas. Se puede decir que la motivación se respira en el ambiente y puede determinar que una clase tiene una motivación mayor o menor. Los estudiantes que no están motivados piensan de manera inadecuada y esto tiene un impacto directo en el resultado de su aprendizaje, en el producto final que producen los estudiantes. Gardner (1985, p.145) formuló el modelo socioeducativo. Sugirió que aprender una segunda lengua es diferente de aprender la lengua materna, pero hay algunos aspectos en común, como la actitud o la motivación de la persona. También dijo que es importante tener en cuenta los contextos culturales y el entorno donde vive la persona.

4.6. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades educativas.

No todos aprenden de la misma manera o al mismo tiempo, por lo que no se recomienda que los alumnos estén expuestos a una carga de presión innecesaria. Cada alumno es un ser humano diferente y único en su naturaleza y nosotros, como profesores, no podemos exigir lo mismo de todos los niños. Esto se puede vincular con dos contribuciones muy significativas hechas por los autores Gardner (1983) y Bloom (1956). El primero estableció la Teoría de las Inteligencias Múltiples en la que aludía a que los seres humanos no solo tienen inteligencia, sino que tenemos un conjunto de ellos y que cada persona tiene más poder que otros. El segundo

autor diseñó una taxonomía para clasificar las diferentes actividades que se realizan en la clase. Con ella podremos observar y desarrollar un proceso evolutivo correcto con nuestros estudiantes. Las actividades se pueden clasificar de acuerdo con si desarrollan procesos de orden superior (HOTS), como analizar, evaluar y crear, u orden de nivel inferior (LOTS) recuerden comprender y aplicar. Lo ideal sería lo que señala Cabrera (2007, p.3), y es que "dos niños pueden estar en dos momentos de manejo y forma de procesar información diferente, pero ambos pueden ser constructores de su propio conocimiento".

Hay muchos tipos de actividades, dependiendo de los objetivos que queremos lograr. Al formular una actividad, debemos tener en cuenta: el objetivo a alcanzar, el tipo de actividad, cómo se desarrollará la actividad, la organización del espacio, los materiales necesarios y el tiempo estimado que llevará. Hemos tratado de introducir actividades que funcionan con todas las inteligencias múltiples de nuestros estudiantes, también hemos tratado de incluir las actividades de orden superior establecidas en la taxonomía de Bloom. En cada unidad, hay actividades de extensión y refuerzo. Con ellos, queremos cubrir todas las habilidades de nuestros estudiantes. Se explicarán en las siguientes líneas.

El hilo conductor de toda la propuesta didáctica es el conocimiento de algo sobre María Zambrano y sus obras, y hoy implementamos sus historias a diario. Queremos acercarnos de manera directa a la cultura, ya que es uno de los aspectos más importantes en el aprendizaje de idiomas y, a veces, se olvida por completo. Conocerán aspectos geográficos y características relacionadas con actitudes, creencias, etc. Los maestros de lengua extranjera deben considerar el aprendizaje del español como lengua extranjera como un campo que ha ganado considerable importancia; en particular, el significado y el peso atribuido a la noción de "cultura" es notablemente mayor en estos días.

4.7. Clases de habilidades mixtas

Los alumnos que tienen necesidades educativas especiales son aquellos que requieren, durante un período de su escolaridad o durante todo este período, apoyos específicos y atención educativa específica derivada de la discapacidad o trastornos de conducta graves. Hay dos tipos de adaptaciones curriculares para ellos: significativas y no significativas. Por un lado, entendemos como adaptaciones

significativas aquellas que implican el cambio de objetivos, contenidos o criterios de evaluación. Por otro lado, las adaptaciones no significativas no afectan los elementos curriculares básicos.

En cuanto a la práctica docente de calidad para alumnos con necesidades educativas especiales, son necesarias todas aquellas que son específicas de apoyo educativo. En este caso, el currículum per se no se verá afectado, ya que solo se tendrá en cuenta la metodología y los recursos al adaptar nuestro desempeño. En primer lugar, con los alumnos con necesidades específicas, la relación es fundamental para establecer una relación humana con ellos, lo cual es realmente simpatizante y no condescendiente, un paso esencial para enseñar cualquier cosa. Estos alumnos son más sensibles y psicológicamente frágiles que otras; necesitan confiar completamente en sus maestros y sentirse seguros de sí mismos para poder desarrollar sus habilidades cognitivas, ya que no están muy seguros del mundo que los rodea.

Como mencionamos anteriormente, en relación con el punto de actividades, es extremadamente importante tener en cuenta las características de los alumnos, en este punto debemos considerar en este programa la teoría de Inteligencias Múltiples de Gardner (1983). Él sugiere que las personas perciben y entienden el mundo al menos en ocho formas diferentes. Gardner etiqueta cada una de estas formas como una "inteligencia" distinta; en otras palabras, un conjunto de habilidades que permiten a las personas encontrar y resolver dificultades genuinas que enfrentan. Clasifica los siguientes ocho, todos ellos relacionados con los diferentes tipos de juegos: verbal-lingüístico, lógico-matemático, visual-espacial, corporal-kinestésico, musical-rítmico, naturalista, interpersonal e intrapersonal. La necesidad de implementación de estas inteligencias se sustenta en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

4.8. Plan de estudios

TÍTULO: “De la mano de María Zambrano”

ÁREAS IMPLICADAS: Lengua Castellana y Literatura

JUSTIFICACIÓN: Promover y alentar la literatura es algo esencial en todas las edades, y podría ser posible con actividades interesantes y emocionantes.

TEMPORALIZACIÓN: 10 sesiones de 1 hora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los criterios de evaluación se han recopilado en un punto específico.

OBJETIVOS DE ÁREA: 1,2,3,4,5,7,8,9,10,11,12.

CONTENIDOS: En esta sección vamos a profundizar en contenidos específicos.

ASPECTOS GRAMATICALES
Expresión del tiempo: pasado • Verbo <i>estar</i> en forma pasada • Verbos regulares e irregulares en pasado • Pretérito imperfecto
VOCABULARIO
Palabras relacionadas con identificación personal, familia, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, lenguaje y comunicación, etc.
ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y CONCIENCIA INTERCULTURAL
Aprender de la literatura española y las características culturales.
CONTENIDO CURRICULAR
Trabajar en promoción de lectura y educación moral y cívica.

COMPETENCIAS CLAVE:

- 1- Competencia comunicativa
- 2- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- 3- Conciencia y expresión cultural
- 4- Competencias sociales y cívicas
- 5- Aprender a aprender
- 6- Competencia digital
- 7- Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología

TRASPOSICIÓN DIDÁCTICA:

<u>Sesión 1</u>

¿Qué quiero aprender sobre literatura? Breve texto en el que se explica la importancia de la literatura.

Introducción de vocabulario nuevo con tarjetas de palabras.

Prelectura: lluvia de ideas.

Durante la lectura: obtener una comprensión global, subrayar el vocabulario requerido, responder preguntas.

Post lectura: creación de una nueva historia.

Sesión 2

Inventamos pequeñas historias: ruedas de historia.

Introducción de vocabulario nuevo con tarjetas de palabras.

Amplia e intensiva escucha sobre la vida de María Zambrano (https://www.youtube.com/watch?v=g_StR8TvOlg). .

Rodear la palabra correcta en una actividad, dependiendo de lo que se esté escuchando.

Sesión 3

Producir y realizar una dramatización: creando su propio diálogo.

Revisión de contenidos e introducción de nuevas estructuras (verbos simples pasados, verbos regulares e irregulares).

Ejercicios de sustitución; hojas de trabajo (verbos pasados, crucigramas, clasificación).

Trabalenguas.

Sesión 4

Leer un breve texto en el que se muestra lo que opinaba María Zambrano sobre la situación de la mujer española en los años veinte:

Las mujeres se inclinan sobre la tierra abrasada desde antes del alba hasta después del oscurecer; acompañan al hombre en el duro trabajo, más duro porque de él queda, para el que lo ejerce, un escaso, mísero rendimiento. Apergaminadas, curtidas por cien soles, como sarmientos secos, se retuercen sus brazos dando a la máquina, sujetando las yuntas del trillo, limpiando el grano.

Frente a esto es algo aristocrático la situación de la mujer que puede quedarse en su casa cuidando de ella y de los hijos; es la mujer que tiene ya un orbe propio, unas prerrogativas y una dignidad; una cultura, en suma. El hogar, lo doméstico,

es el sino donde lo femenino como tal, como algo específico, trabaja y domina.

ZAMBRANO, M.: “Pueblo de Castilla”, El liberal, 2/8/1928. Pág.

3

Comprender el texto.

Identificar cuáles son los verbos y escribirlos en tiempo pasado. Hacer un breve resumen.

Clasifica las palabras en las columnas correctas.

Sesión 5

Leer un fragmento de *Filosofía y poesía*. Prueba cultural. Preguntas y respuestas del fragmento.

Debate.

Sesión 6

Trabajamos la oratoria.

Representa algunas escenas cotidianas de tu vida mientras trabajas la oratoria.

Sesión 7

Tras analizar algunos fragmentos sobre *Pensamiento y poesía de la vida española*, imaginar y debatir: ¿Cómo sería la vida de María Zambrano en el siglo XXI? “En su época, María Zambrano era... Hoy es...”.

Sesión 8

¿Qué esperaba aprender y qué he aprendido sobre literatura? Analizando mi proceso.

Sesiones 9 y 10

Diseñar con la herramienta Goconqr un mapa mental para las principales ideas aprendidas de las obras de María Zambrano. Además, en grupos, los alumnos deberán diseñar un blog en el que incluirán todo el aprendizaje relacionado con esta propuesta didáctica.

ACTIVIDADES DE REFUERZO:

Túnel de pensamiento

Juegos de cartas ilustradas

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN:

Elección de vocabulario

Juego de roles de historia

Asientos calientes

MATERIALES Y RECURSOS:

Cuaderno de trabajo

Ordenador personal

Recursos interactivos

Tarjetas de vocabulario

PROCESO COGNITIVO:

Recordar, comprender, aplicar, analizar, creer y evaluar.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Diario y registro del profesor

Cuaderno del alumno

Rúbrica

Tarea de autoevaluación

Criterios y Competencias Clave	Instrumentos de evaluación			Niveles de calificación			
	Diario del profesor	Cuaderno del alumno	Tareas	No conseguido	Parcialmente conseguido	Bien conseguido	Muy bien conseguido
CE.1. CC, CD.	X		X				
CE.2. CC, AA.		X	X				
CE.3. CC, CSC.	X						
CE.4. CC, AA, SIEE.		X	X				

CE.5. CC, AA.	X						
CE.6. CC, AA.	X						
CE.7. SIEE, CEC.	X						
CE.8. CC, CD, SIEE.	X						
CE.9. CC, AA, SIEE.	X						
CE.10. CC, CSC, SIEE.	X						
CE.11. CC, SIEE.	X						
CE.12. CC, AA.	X						
CE.13. CC, AA.	X						
CE.14. CC, AA.	X						
CE.15. CC, AA.	X						
CE.16. CC, CMCT, CD.		X	X				
CE.17. CC, AA, SIEE.		X	X				
CE.18. CC, CSC.		X	X				
CE.19. CC, AA.		X	X				
CE.20. CC, CD, SIEE.		X	X				
CE.21. CC, AA, SIEE.			X				
CE.22. CC, CSC, SIEE.		X	X				
CE.23. CC, SIEE.		X	X				
CE.24. CC, CEC.			X				

CE.25. CC, AA, SIEE.		X	X				
----------------------	--	---	---	--	--	--	--

4.9. Evaluación

La LOMCE establece, como propuesta de evaluación, una evaluación continua, que es la base de la evaluación en el programa de estudios. En primer lugar, esto implica una evaluación inicial para determinar el nivel inicial de los estudiantes. Evaluación de progreso para saber cómo se está desarrollando el proceso. El docente tomará notas día a día sobre el proceso de aprendizaje y las actividades de los estudiantes. A través de la actividad de tarea final, sabremos cómo los estudiantes están logrando los nuevos patrones de aprendizaje, vocabulario, estructuras, etc.

Los estudiantes completarán una autoevaluación o una evaluación en pareja al final de la unidad, para evaluarse a sí mismos y conocer su proceso de aprendizaje. El docente también completará una hoja de trabajo de autoevaluación para evaluar el proceso de enseñanza. La evaluación se realizará a través de diferentes estrategias y actividades: la observación directa en cada actividad, la hoja de trabajo de autoevaluación, los exámenes, las actividades de revisión y la tarea final.

4.9.1. Criterios de evaluación

A continuación, vamos a presentar los criterios que tendremos en cuenta para la evaluación de esta propuesta. Podemos encontrar el desarrollo completo de ellos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, pero comentaremos algunos aspectos de ellos y los bloques donde podemos encontrarlos. Además, nos hemos unido a ellos con sus competencias clave.

Bloque 1: se refiere a las habilidades de escucha. Los términos como comprender, identificar, reconocer, aplicar, conocer o discriminar se emplean para desarrollar esos criterios.

CE.1. Competencia Comunicativa, Competencia Digital.
--

CE.2. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender.
CE.3. Competencia Comunicativa, Competencias Sociales y Cívicas.
CE.4. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE.5. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender.
CE.6. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender.
CE.7. Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor, Conciencia y Expresión Cultural.

Bloque 2: se refiere a las habilidades para hablar, cómo producir textos orales y cómo pronunciar de manera correcta. Los términos como pronunciar, usar, mostrar, incorporar, producir o conocer se desarrollan según estos criterios.

CE.8. Competencia Comunicativa, Competencia Digital, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE.9. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE.10. Competencia Comunicativa, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE.11. Competencia Comunicativa, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE.12. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender.
CE.13. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender.
CE.14. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender.
CE.15. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender.

Bloque 3: se refiere a las habilidades de lectura y jugará un papel importante a lo largo de nuestra propuesta. Términos como identificar o reconocer son empleados para el desarrollo de los mismos.

CE.16. Competencia Comunicativa, Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología, Competencia Digital.
CE.17. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

CE.18. Competencia Comunicativa, Competencias Sociales y Cívicas.
CE.19. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender.

Bloque 4: finalmente, este bloque se refiere a las habilidades escritas. Cómo producir un texto real. Podemos encontrar términos como escribir, comprender, incorporar, transportar y conocer para esta sección.

CE.20. Competencia Comunicativa, Competencia Digital, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE. 21. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE. 22. Competencia Comunicativa, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE.23. Aprender a aprender, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
CE.24. Aprender a aprender, Conciencia y Expresión Cultural.
CE. 25. Competencia Comunicativa, Aprender a aprender, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

5. CONCLUSIONES

Para concluir este Trabajo de Fin de Máster, presentaremos algunas conclusiones después de todo el proceso. En primer lugar, en la unidad didáctica se ha introducido una innovación en el campo del proceso de enseñanza-aprendizaje basado, como ya se señaló, en el constructivismo y el enfoque comunicativo, cuyo objetivo ha sido tratar de hacer al alumno responsable de su propio proceso de aprendizaje, haciendo uso de actividades que mejoran el aprendizaje activo y comunicativo que recurre a la participación y la producción textual, por lo tanto, dirigido a la construcción de conocimiento significativo. Además, la educación literaria, según el Real Decreto mencionado anteriormente, implica, entre otros aspectos, la relación del texto literario con su contexto cultural. Este es uno de los objetivos que se han perseguido a lo largo de la propuesta. Es esencial abordar estos factores en la formación de los estudiantes. En mi opinión, los aspectos afectivos

son decisivos cuando se trata de lograr un buen ambiente en el aula y fomentar el aprendizaje de los estudiantes. Necesitamos saber cómo transmitir ese conocimiento de manera efectiva a nuestros estudiantes, motivándolos en su aprendizaje, tratando de minimizar los pensamientos limitantes y alentando su autonomía y autoestima.

Con respecto a la educación literaria, hemos tratado de hacer de la lectura una fuente de enriquecimiento personal y conocimiento del mundo. A través del trabajo de María Zambrano, los estudiantes podrán comprender el contexto del tiempo, las adaptaciones actuales, etc. de una mejor manera. Además, se ha intentado durante la propuesta didáctica que los estudiantes conozcan temas, aspectos relevantes de la tradición literaria y las convenciones de cada género para que puedan comprender mejor los textos literarios. Todos estos objetivos para lograr el desarrollo de habilidades lingüísticas-comunicativas en áreas tales como literatura o nuevas tecnologías, contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa. Esta es una de las competencias básicas, que, en términos del Currículo Oficial, son aquellas competencias que una persona joven debe haber desarrollado al final de la educación obligatoria para lograr su realización personal y convertirse en parte de la vida adulta. Las competencias básicas permiten prestar atención a los aprendizajes esenciales desde un enfoque integrado y orientado.

En general, los estudiantes están acostumbrados a la dinámica de clase tradicional, con poca participación y actuación controlada. Por otro lado, las actividades de este trabajo están diseñadas, principalmente, para que los estudiantes participen de manera constante, con dinámicas grupales cuya intervención e interacción son necesarias. Esto fomenta la creación de un entorno colaborativo y una competitividad saludable para la preparación de las tareas finales, la lectura de textos y la evaluación que ellos mismos deben realizar sobre su propio trabajo y el de los demás, respetando en todo momento las pautas y reglas.

A través de nuestra propuesta, creemos que hemos contribuido al desarrollo de competencias básicas y no solo de la competencia comunicativa antes mencionada, que es evidente, sino también de otros. A lo largo de la unidad, fomentamos la competencia digital, al exigir a los estudiantes que busquen y seleccionen información relevante para las actividades propuestas. Las búsquedas en Internet o el uso de medios virtuales o electrónicos son, por cierto,

procedimientos que las propias regulaciones ofrecen como ejemplo del desarrollo de la competencia digital. Y ambas tareas son el núcleo de la propuesta que hemos llevado a cabo. Creemos que hemos contribuido al desarrollo de la competencia social y cívica y al sentido de iniciativa y la competencia empresarial. Si entendemos la conciencia cultural y la competencia de expresión como el enfoque de un patrimonio literario y temas recurrentes que son, a su vez, una expresión de las principales preocupaciones de los seres humanos y relacionan las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine, podemos afirmar que esta competencia también se ha trabajado.

Finalmente, me gustaría concluir señalando que este Trabajo de Fin de Máster es solo el comienzo de una línea de investigación que podría ser más amplia. La documentación relacionada con las prácticas reales en las que se utiliza la literatura como base para la enseñanza aún no es muy grande, por supuesto, no si la comparamos con la inmensa contribución teórica que existe sobre el tema. Para finalizar, me gustaría agregar que mi experiencia personal con esta metodología ha sido completamente satisfactoria, siendo muy enriquecedora para mí como maestra, ya que he podido confirmar en varias ocasiones los buenos resultados obtenidos con los estudiantes, de modo que, desde mi punto de vista, hay una verificación completa de la teoría a través de la práctica.

6. REFERENCIAS

6.1. Referencias bibliográficas

Barroso García, C. (2000). El desarrollo de la interacción oral mediante las estrategias de comunicación (algunas propuestas para trabajar la fluidez oral en clase dentro del español con fines específicos). En *¿Qué español enseñar?: Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI congreso internacional de ASELE (Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera)*. Zaragoza, pp. 175-180.

Cabrera Murcia, E.P. (2007). Dificultades para aprender o dificultades para enseñar.

Revista Iberoamericana de Educación, 1-7.

Canale, M. and Swain, M. (1980). Theoretical bases of communicative approaches to

- second language teaching and testing. *Applied linguistics*, 1, 1-47.
- Consejo de Europa (2001). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Cambridge: Cambridge University Press.
- Escudero M., C. (1994). *Didáctica de la literatura*. Murcia: Ed. Compobell, SL.
- Gardner, H. (1983). *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*. Nueva York: Basic Books.
- Gardner, R. C. (1985). The Socio-Educational Model: Focus on an Empirical Foundation. *Social Psychology and Second Language Learning: The Role of Attitudes and Motivation*. Recuperado de: <http://publish.uwo.ca/~gardner/docs/SECONDLANGUAGE1985book.pdf> (Consultado 13/07/2020)
- Hill, J. (1986). *Using Literature in Language Teaching*. London: Macmillan.
- Hymes, D. (1972). *On communicative competence*, in Pride, J. and Holmes, J. (eds), *Sociolinguistics*. London: Penguin.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Lloberas et al. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, pp. 27-47, 105-129.
- Marín, V., y González, I. (2006). El cine y la educación en la etapa de Primaria. *Aula de Innovación Educativa*, pp. 68-70, pp. 153-156.
- Martínez-Vidal, E., (1983). El uso de la cultura en la enseñanza de la lengua, en Montesa S. y A. Garrido (eds.), 1993, 79-88
- Méndez, J.M. (2001). *Aprendemos a consumir mensajes. Televisión, publicidad, prensa, radio*. Huelva: Grupo Comunicar.
- Montijano Cabrera, M. P. (2001). *Claves didácticas para la enseñanza de la lengua extranjera*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Piaget, J. (1968 b). *Los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente*.

Editorial Revolucionaria. La Habana.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico para Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Richards, J.C. and Rodgers, T.S. (1986). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press

Sanz, M. (2006). "Didáctica de la literatura: el contexto en el texto y el texto en el contexto". *Carabela* 6, pp. 5-23.

Vygotsky, L. S. (1986). *Thought and language*. Cambridge, MA: MIT Press.

Widdowson, H. G. (1984). *Representations in prose: setting the scene. Techniques of description: spoken and written discourse*. London: Routledge, 143-53.

Willingham, D. T. (2011): *¿Por qué a los niños no les gusta ir a la escuela?* Barcelona: Editorial Grao.

6.2. Webgrafía

Calvo González, J. (2004/2005). Sobre *Horizonte del liberalismo* (1930), o María Zambrano en claroscuro. *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, nº 8, 2004/2005, pp. 99-124. <http://www.rtfed.es/numero8/5-8.pdf>

Conte, R. (26 de noviembre de 1988). Filosofía y poesía. El País. https://elpais.com/diario/1988/11/26/cultura/596502007_850215.html

EFE (27 de abril de 2015). María Zambrano contra la injusta desigualdad y en defensa de la libertad. El Diario.es. https://www.eldiario.es/cultura/maria-zambrano-injusta-desigualdad-libertad_1_5857961.html

Instituto Cervantes (1991-2020). María Zambrano. Biografía. Alcalá de Henares. Recuperado el 24 de octubre de 2020 de: https://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/biografia/s/rom_a_maria_zambrano.htm

María Zambrano. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 24 de octubre de 2020 de https://es.wikipedia.org/wiki/Mar%C3%ADDa_Zambrano

Pérez Ortiz, M. J. (31 de octubre de 2012). Adolescencia y juventud de María Zambrano. La Opinión de Málaga. <https://www.laopiniondemalaga.es/cultura-espectaculos/2012/10/31/adolescencia-juventud-maria-zambrano/545014.html>

Picón, J. L. (7 de junio de 2007). Un libro recopila el pensamiento feminista de María Zambrano. Diario Sur. https://www.diariosur.es/prensa/20070607/cultura/libro-recopila-pensamiento-feminista_20070607.html

Zambrano, M. (1939). Pensamiento y poesía en la vida española. Cervantes virtual. Edición digital basada en la edición de México, La Casa de España en México, 1939. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/pensamiento-y-poesia-en-la-vida-espanola--0/html/ff16a76e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0